



MEMORIA PES 2022

1) Plan Estratégico aprobado.

El Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital se aprobó mediante Orden del titular de la misma, de fecha 12 de mayo de 2022, tramitándose asimismo ampliación del Plan Estratégico de Subvenciones mediante Orden del titular de la Consejería de fecha 26 de julio de 2022.

2) Fichas de objetivos e indicadores para la elaboración de los presupuestos.

Objetivos presupuestarios:

PROGRAMA 121C

- Colaboración con otras Administraciones Públicas.

PROGRAMA 112D

- Gestión Infraestructuras asociadas a Servicios de Telecomunicaciones y Comunicación Audiovisual. Renovación de infraestructuras en edificios.
- Fomento de la Industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

PROGRAMA 521A

- Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos disminuyendo la brecha digital.
- Extensión de Banda Ancha.

PROGRAMA 551C

- Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.
- Elaboración de estadísticas económicas.

PROGRAMA 612A

- Realización de informes y estudios económicos regionales que sirvan de base para un mejor conocimiento de la realidad económica regional.
- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la Economía y la Hacienda Territorial.
- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la racionalización del gasto de la Administración Pública.



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Los definidos en la Ley de creación del CESRM: el asesoramiento al Consejo de Gobierno mediante la elaboración de informes y dictámenes, preceptivos en ciertos casos o por iniciativa propia, en materia socioeconómica y laboral.

Indicadores:

PROGRAMA 121C

- Acciones formativas.
- Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos.

PROGRAMA 112D

- Inversión en equipamiento.
- Actuaciones en edificios.

PROGRAMA 521A

- Subvenciones concedidas.
- Actuaciones.

PROGRAMA 551C

- Becarios que realizarán la formación.

PROGRAMA 612A

- Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional.
- Elaboración del programa anual de actividades de la Cátedra, así como la Memoria Anual.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Número de horas de trabajo por personal técnico y/o de asesoramiento para preparación de los distintos temas a tratar en los órganos colegiados del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.



3) Información relativa a la ejecución de las diferentes líneas de subvención.

A) Ámbito subjetivo:

Por Decreto nº 26/2022 de 10 de marzo, modificado por el Decreto nº 65/2022 de 26 de mayo, se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital.

Los órganos gestores dependientes de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital a los que afecta la presente Memoria son:

- Dirección General de Función Pública. Programa 121C “Escuela de Formación e Innovación de la Administración Regional”.
- Dirección General de Informática y Transformación Digital. Programa 112D “Comunicación Audiovisual” y Programa 521A “Ordenación y Fomento de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información”.
- Dirección General de Racionalización del Gasto y Gestión Analítica. Programa 551C “Centro Regional de Estadística y Programa 612A “Economía y Planificación”.
- Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

B) Ámbito objetivo:

B.1 Líneas de subvención incluidas en el Plan Estratégico 2022:

Sección: 11
Servicio: 04
Programa: 121C

A LA FEDERACIÓN DE MUNICIPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA. ACCIONES FORMATIVAS.

Objetivo Presupuestario:
- Colaboración con otras Administraciones Públicas.

Sección: 11
Servicio: 08
Programa: 112D

AYUDAS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILILENCIA.



Objetivo Presupuestario:

- Gestión Infraestructuras asociadas a Servicios de Telecomunicaciones y Comunicación Audiovisual. Renovación de infraestructuras en edificios.

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES.

Objetivo Presupuestario:

- Fomento de la Industria de los contenidos digitales en la CARM. Actuaciones para impulsar la creación y producción de contenidos.

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 521A

AYUDAS A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO PARA FOMENTO DE LA AFABETIZACIÓN DIGITAL, EL E-APRENDIZAJE Y LA E-INCLUSIÓN.

Objetivo Presupuestario:

- Mejorar la accesibilidad de los ciudadanos disminuyendo la brecha digital.

AYUDAS PARA EL REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.

Objetivo Presupuestario:

- Extensión de Banda Ancha.

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 551C

BECAS FORMACIÓN.

Objetivo Presupuestario:

- Elaboración de estadísticas demográficas y sociales.
- Elaboración de estadísticas económicas.



Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 612A

A CROEM COLAB. TRABAJOS PREPARACIÓN Y ESTUDIOS PLANIFIC. ECONÓMICA.

A UGT COLAB. TRABAJOS PREPARACIÓN Y ESTUDIOS PLANIFIC. ECONÓMICA.

A CC.OO. COLAB. TRABAJOS PREPARACIÓN Y ESTUDIOS PLANIFIC.ECONÓMICA.

Objetivo Presupuestario:

- Realización de informes y estudios económicos regionales que sirvan de base para un mejor conocimiento de la realidad económica regional.

A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA TERRITORIAL.

Objetivo Presupuestario:

- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la Economía y la Hacienda Territorial.

A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE GESTIÓN OPTIMIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

Objetivo Presupuestario:

- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la racionalización del gasto de la Administración Pública.

A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE GESTIÓN OPTIMIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

Objetivo Presupuestario:

- Espacio dedicado íntegramente a la investigación, formación, observación y divulgación, en el campo de la racionalización del gasto de la Administración Pública.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

COMPENSACIÓN ECONÓMICA A LAS ORGANIZACIONES REPRESENTADAS EN EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA (CESRM).

Objetivo Presupuestario:

- Los definidos en la Ley de creación del CESRM: el asesoramiento al Consejo de Gobierno mediante la elaboración de informes y dictámenes, preceptivos en ciertos casos o por iniciativa propia, en materia socioeconómica y laboral.



Todas las líneas de subvención referenciadas, estaban inicialmente previstas en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Digital, 2022 y su correspondiente ampliación.

C) Actividades desarrolladas:

La presente Memoria se ha elaborado según datos e información suministrada por los centros gestores que tramitan las líneas de subvención incluidas en la misma.

Se enviaron directrices a los centros gestores, a los efectos de coordinar la idoneidad de los indicadores más adecuados para cada línea de subvención, definiendo y optimizando los indicadores previstos, delimitando las unidades máximas y mínimas y las previsiones de cumplimiento de los mismos, a fin de garantizar que la información transmitida es fiel reflejo de los registros de ejecución implementados por los Centros Gestores.

D) Nivel de realización de los objetivos:

Sección: 11
Servicio: 04
Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas	43108	11.04.00.121C.463.50	7	1	Acciones Formativas	Número de acciones formativas	45	44	97,98
				2	Participantes en las actividades de formación destinadas a empleados públicos	Número de participantes	1.300	1.339	103,00



Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2021	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1	Inversión en equipamiento	€	100.000	189.247,43	189,25
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2022	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1	Número de actuaciones en edificios	Nº de actuaciones	80	0	0



Sección: 11
Servicio: 08
Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Inversiones cofinanciadas con el FEDER contempladas en el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020, Objetivo específico OE 2.3.1: "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud"	45315	11.08.00.521A.787.20	2	1	Nº Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	20	0	0
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A.777.20	2	1	Nº Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	34	0	0



Sección: 11
Servicio: 10
Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Becas Postgrado en Estadística e Informática Aplicada a la Estadística	30240	11.10.00.551C.483.50	02 03	1	Becarios que realizarán la formación	Memoria final.	2	2	100
				2	Becarios que realizarán la formación	Memoria final.	2	2	100

Sección: 11
Servicio: 10
Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A CROEM. Colaboración trabajos de preparación y estudios de planificación económica	34415	11.10.00.612A489.99	01	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Nº informes	1	1	100



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
A UGT. Colaboración trabajos de preparación y estudios de planificación económica	34416	11.10.00.612A489.99	01	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Nº informes	1	1	100
A CC.OO. Colaboración trabajos de preparación y estudios de planificación económica.	34417	11.10.00.612A489.99	01	1	Elaboración informe anual sobre trabajos y estudios realizados en el marco de la planificación económica regional	Nº informes	1	1	100
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Economía y Hacienda Territorial.	49386	11.10.00.612A.442.00	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49389	11.10.00.612A.442.00	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0
Subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49390	11.10.00.612A.442.01	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0



Consejo Económico y Social de la Región de Murcia

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Compensación económica a las organizaciones representadas en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM)	0	0	1	1	Horas trabajo por personal técnico y/o de asesoramiento para preparación de los distintos temas a tratar en las reuniones de los Órganos Colegiados del CESRM	Hora	2.700	2.700	100

E) Costes en que se ha incurrido en su realización:

Sección: 11

Servicio: 04

Programa: 121C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificacio nes ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A la Federación de Municipios de la Región de Murcia. Acciones Formativas	43108	11.04.00.121C.463.50	7	64.000,00	0,00	64.000,00	64.000,00	100



Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2022	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	0	+100.000	100.000	100.000	100
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	433.908,00	+48.212,00	482.120,00	0,00	0,00

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Inversiones cofinanciadas con el FEDER contempladas en el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020, Objetivo específico OE 2.3.1: "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud"	45315	11.08.00.521A.787.20	2	300.000,00	128.188,36	428.188,36	107.115,00	25,02



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A.777.20	2	0	0	0	0	0

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas Formación	30240	11.10.00.551C.483.50	01 02	52.800		52.800	23.720,81	44,93

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
A CROEM. Colab. trabajos de preparación y estudios de planificación económica.	34415	11.10.00.612A.489.99	01	80.000,00	0	80.000,00	80.000,00	100
A UGT. Colab. trabajos de preparación y estudios de planificación económica.	34416	11.10.00.612A.489.99	01	50.000,00	0	50.000,00	50.000,00	100
A CC.OO. Colab. trabajos de preparación y estudios de planificación económica.	34417	11.10.00.612A.489.99	01	50.000,00	0	50.000,00	50.000,00	100



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Economía y Hacienda Territorial.	49386	11.10.00.612A.442.00	01	0	9.000	9.000	5.400,00	60
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49389	11.10.00.612A.442.00	01	0	10.000	10.000	0	0
Subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49390	11.10.00.612A.442.01	01	0	5.000	5.000	0	0

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Compensación económica a las organizaciones representadas en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM)	0	0	1	90.000,00	0,00	90.000,00	90.000,00	100,00



F) Desviaciones físicas y financieras más significativas:

F.1.1 Desviaciones físicas más significativas. Sobreejecución.

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2021	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1.	Inversión en equipamiento	€	100.000	189.247,43	189,25

F.1.2 Desviaciones financieras más significativas. Sobreejecución.

No hay líneas de subvención con sobreejecución.

F.2.1 Desviaciones físicas más significativas. Subejecución.

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción de contenidos audiovisuales 2022	38030	11.08.00.112D.777.99	4A	1.	Inversión en equipamiento	€	200.000	0	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	1	Número de actuaciones en edificios	Nº de actuaciones	80	0	0

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Inversiones cofinanciadas con el FEDER contempladas en el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020, Objetivo específico OE 2.3.1: "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud"	45315	11.08.00.521A.787.20	2	1	Nº Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	20	0	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto o de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392 49393	11.08.00.521A.777.20	2	1	Nº Subvenciones concedidas	Nº Subvenciones concedidas	34	0	0

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Economía y Hacienda Territorial.	49386	11.10.00.612A.442.00	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49389	11.10.00.612A.442.00	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0



Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	Indicador			(a) Previsión indicador (unidades)	(b) Ejecutado a 31/12 del ejercicio (unidades)	c= (b/a*100) Ejecución del indicador %
				Nº	Descripción	Unidad de media			
Subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49390	11.10.00.612A.442.01	01	1	Elaboración del programa anual de las actividades de la Cátedra, así como la memoria anual.	Número de informes	2	0	0

F.2.2 Desviaciones financieras más significativas. Subejecución

Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 112D

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Ayudas para la mejora de las infraestructuras de telecomunicaciones en edificios de la Región de Murcia en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49018	11.08.00.112D.787.20	3C	433.908,00	+48.212,00	482.120,00	0,00	0,00



Sección: 11

Servicio: 08

Programa: 521A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Inversiones cofinanciadas con el FEDER contempladas en el Programa Operativo FEDER de la Región de Murcia, 2014-2020, Objetivo específico OE 2.3.1: "Promover los servicios públicos digitales, la alfabetización digital, el e-aprendizaje, la e-inclusión y la e-salud"	45315	11.08.00.521A.787.20	2	300.000	128.188,36	200.000	107.115	25,02
Ayudas refuerzo de la conectividad en polígonos industriales y centros logísticos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia	49392	11.08.00.521A.777.20	2	0	0	0	0	0

Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 551C

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Becas Formación	30240	11.10.00.551C.483.50	01 02	52.800		52.800	23.720,81	44,93



Sección: 11

Servicio: 10

Programa: 612A

Línea de subvención. Descripción	nº proyecto de gasto	Partida presupuestaria	Objetivo (nº)	(a) Previsión inicial ejercicio (euros)	(b) Modificaciones ejercicio (euros)	c=(a+b) Crédito definitivo ejercicio (euros)	(d) Obligaciones reconocidas a 31/12 (euros)	e=(d/c*100) Ejecución (%)
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Economía y Hacienda Territorial.	49386	11.10.00.612A.442.00	01	0	9.000	9.000	5.400,00	60
Subvención a la Universidad de Murcia. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49389	11.10.00.612A.442.00	01	0	10.000	10.000	0	0
Subvención a la Universidad Politécnica de Cartagena. Para la creación de la Cátedra de Gestión Optimizada de la Administración Regional.	49390	11.10.00.612A.442.01	01	0	5.000	5.000	0	0

G) Análisis de las causas de las desviaciones físicas y financieras por líneas:

- Líneas de subvención:

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2021.

Respecto a las **ayudas a la adquisición de equipamiento de producción y postproducción convocadas en 2021** y que aparecen en el anexo de indicadores, eran prepagables, por lo que a fecha de diciembre de 2021 ya estaban ejecutadas presupuestariamente, por eso no se han incluido en el anexo de ejecución presupuestaria. Sin embargo, como el plazo para ejecutar y justificar la actividad subvencionada, fue a lo largo del año 2022 se indican a continuación las peculiaridades de estas ayudas en relación con la ejecución de indicadores:



El PES del año 2021 del proyecto 38030 contemplaba un valor en el indicador de 100.000,00 € en el anexo de las ayudas a **equipamiento**, porque el crédito disponible inicialmente era de 50.000,00€. Como finalmente se modificó y aumentó el crédito para la concesión de estas ayudas hasta los 100.000, el indicador es mucho mayor del inicialmente previsto, ya que se concedieron muchas más ayudas y la inversión en equipamiento por parte de las beneficiarias fue mucho mayor.

AYUDAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE CONTENIDOS AUDIOVISUALES 2022.

Las ayudas a la adquisición de **equipamiento de producción y postproducción 2022** fueron concedidas dentro del mismo año presupuestario, eran prepagables y se agotó todo el crédito disponible, por tanto, el % de ejecución en cuanto a 'Obligaciones reconocidas a 31/12' es del 100%. El plazo para ejecutar y justificar la actividad subvencionada, es a lo largo de este año 2023, por lo que todavía no tenemos valores para el indicador, ya que no nos han presentado la documentación justificativa.

AYUDAS PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES EN EDIFICIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA.

En relación a las ayudas para la mejora de **infraestructuras de telecomunicación** en edificios dentro del marco del PRTR, mediante Resolución del Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales, de fecha 15 de diciembre de 2021, se concede a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia una subvención para la ejecución de un programa de ayudas para la mejora de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios (Programa ÚNICO–Edificios), por importe total de 1.590.600 euros, **distribuido en 3 anualidades, la última en 2023**. La primera anualidad, por importe de 482.120 €, fue ingresada a la CARM en 2021. Dicho importe se incorpora al presupuesto de la CARM en 2022 de la siguiente forma: 433.908 € fueron al capítulo 7, para las ayudas, y 48.212€ al capítulo 2 en previsión de tener que contratar una oficina técnica para la gestión de las ayudas. Finalmente, no se consideró necesaria la contratación de una oficina técnica y se hizo una transferencia de los 48.212€ al capítulo 7.

Por otro lado, el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria realizada el pasado mes de octubre finaliza el 31 de marzo del presente año. Aunque también son prepagables, todavía no se ha concedido ninguna ayuda, por lo tanto, el grado de ejecución a 31/12 era del 0%.

- Línea de subvención:

AYUDAS A ENTIDADES SIN FIN DE LUCRO PARA FOMENTO DE LA ALFABETIZACIÓN DIGITAL, EL E-APRENDIZAJE Y LA E-INCLUSIÓN.

En el caso de las ayudas a Entidades sin fin de lucro, aunque se habían concedido 22, 2 renunciaron. El resto no ha justificado ninguna correctamente a fecha 31/12/2022. Se espera su subsanación y pago en el 2023. Las obligaciones reconocidas corresponden a las ayudas de la convocatoria del 2021.

- Línea de subvención:

AYUDAS PARA EL REFUERZO DE LA CONECTIVIDAD EN POLÍGONOS INDUSTRIALES Y CENTROS LOGÍSTICOS DE LA REGIÓN DE MURCIA.



Las ayudas a Polígonos Industriales se tramitaron de forma anticipada a través de dos proyectos de gasto por un importe total de 2.095.000€, por eso aparece a 0 la previsión al inicio del ejercicio 2022. Tienen una ejecución de 0 porque aunque entraron 26 solicitudes a fecha de 31/12/2022 no se ha concedido ninguna.

- Línea de subvención:

BECAS FORMACIÓN

La cantidad no ejecutada es consecuencia de:

1ª La renuncia de dos becarios a las becas convocadas en el ejercicio 2020, cuya duración estaba prevista que se extendiera hasta mediados de diciembre de 2022, uno, con efectos desde el 20 septiembre de 2021, y otro con efectos desde el 14 de noviembre de 2022.

2º La renuncia de un tercer becario en noviembre de 2022, a la beca convocada en 2021, y adjudicada en abril de 2022.

- Líneas de subvención:

A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE ECONOMÍA Y HACIENDA TERRITORIAL.

A LA UNIVERSIDAD DE MURCIA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE GESTIÓN OPTIMIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA. PARA LA CREACIÓN DE LA CÁTEDRA DE GESTIÓN OPTIMIZADA DE LA ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

En el caso de la subvención a la UMU para la creación de la Cátedra de Economía y Hacienda Territorial, la cantidad no ejecutada es consecuencia de abonarse el 40% restante tras la presentación de la justificación, que según el Convenio firmado, se podría efectuar en los dos primeros meses de 2023.

En el caso de las subvenciones a la UMU y UPCT para la creación de las Cátedras de Gestión Optimizada de la Administración Regional, la cantidad no ejecutada se debe a no haberse firmado Convenio entre la administración regional y las respectivas Universidades en el año 2022.

H) Medidas correctoras:

Se propone a los Centros Gestores afectados, entre otras medidas, ejecutar las líneas de subvención en los plazos previstos y acreditar y justificar las subvenciones en los referidos plazos de ejecución.

EL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y ADMINISTRACIÓN DIGITAL
Fdo.: Luis Alberto Marín González